



"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la
Independencia Nacional"

Secretaría de Extensión
Universidad Nacional de Luján

Exp.791/2016

Luján, 22 de junio de 2016

VISTO:

La necesidad de poner en práctica mecanismos que contribuyan a la jerarquización de la función Extensión en la UNLu, y

CONSIDERANDO:

Que existen equipos de trabajo en actividades de Extensión que cuentan con experiencias relevantes escasamente difundidas.

Que la acción compartida fomenta el debate y el intercambio implicando procesos de construcción de nuevos conocimientos

Que las Jornadas de Extensión que se realizan cada año en la Universidad son el ámbito propicio para el intercambio de experiencias.

Que se torna imprescindible divulgar en la comunidad las experiencias de los equipos que trabajan en actividades de Extensión

Que la publicación de estas experiencias es un mecanismo ideal para generar una actitud reflexiva y crítica y servir de plataforma para experiencias futuras.

Por ello

**EL SECRETARIO DE EXTENSIÓN
D I S P O N E:**

Artículo 1°.- Convocar a la presentación de artículos en la temática Extensión según pautas establecidas en el Anexo de la presente Disposición.

Artículo 2°.- Determinar que los artículos presentados luego de ser evaluados formar parte de publicaciones específicas que se canalizarán a través de la EdUNLu.

Artículo 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Disp. Secretario de Extensión: 04/2016.-

ANEXO I

Llamado a presentación de artículos para compilación sobre procesos de extensión universitaria en la UNLu

La Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Luján convoca a la presentación de artículos que recuperen experiencias y reflexiones de los extensionistas, para editarlos en una compilación que tendrá los siguientes objetivos:

- Visibilizar la tarea de extensión realizada por los equipos de la UNLu
- Nutrir los debates y políticas del área
- Servir de referencia formativa para quienes se inician en la tarea
- Impulsar la reflexión sobre distintas dimensiones de la relación entre universidad y sociedad

Podrán enviar artículos quienes sean parte de proyectos de extensión. No podrá presentarse más de un artículo sobre una misma experiencia. Están permitidas las presentaciones colectivas de hasta cinco autores.

Fecha de cierre de la convocatoria: 31 de agosto de 2016.

Envío de propuestas y consultas: secextension@unlu.edu.ar

Especificaciones de la presentación:

Los artículos contendrán un nivel descriptivo de las experiencias realizadas. No necesariamente deben acotarse a un determinado proyecto sino que podrán describir procesos que los equipos pudieran haber desarrollado a lo largo del tiempo encadenando proyectos o acciones. En un segundo momento los artículos focalizarán en la reflexión sobre esa experiencia, valiéndose de algunos ejes orientadores que servirán para dar unidad y coherencia a la compilación. Serán evaluados por el Comité de Extensión de la UNLu.

Las pautas que siguen obedecen a la intención de producir un material de ágil lectura que guarde una cohesión entre las distintas presentaciones. Los artículos tendrán una extensión de entre 3000 y 5000 palabras, incluidas notas y

bibliografía. Por tratarse de artículos breves, no se solicita resumen.

Inicialmente se presentará una descripción que de cuenta del proceso desarrollado. Se espera que incluya entre otras cosas, el marco formal del proyecto, la participación en convocatorias internas o externas. Luego, una reflexión sobre la experiencia, que se organizará de acuerdo a los elementos más significativos que los autores deseen comunicar. De todos modos, la Secretaría sugiere, retomando los debates ocurridos en las instancias de intercambio de los equipos docentes durante los últimos años, los siguientes ejes orientadores:

impacto sobre la realidad social: impacto sobre condiciones de vida, sobre la formación de sujetos individuales y colectivos, aporte a alternativas sociales y/o productivas

participación de estudiantes: dificultades, posibilidades de articulación de las actividades de extensión con desarrollo de asignaturas, evaluación de los aprendizajes ocurridos,

articulación con la investigación: detección de problemas sustantivos para realizar investigación, distancia entre investigación actual y realidades sociales en las que se actúa

diálogo de saberes: posibilidad de reconocer formas de saber no académicas, oportunidades y contradicciones en el diálogo con sectores populares.

aportes de la experiencia para pensar la **relación universidad-sociedad**

Los artículos deberán ser acompañados por entre 3 y 5 fotografías de actividades de extensión.